

Guayaquil, Octubre 13 del 2003

SEÑORES

ACCIONISTAS DE IMPORTADORA COMERCIAL ESBETOMI TRADE S.A.
Ciudad.-

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerado los requisitos mínimos según resolución No. 94-4-1-0001 de Febrero 22 de 1991. de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Cumpló con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de ESBETOMI TRADE S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2002.
2. **METAS Y OBJETIVOS:** Fundamentalmente la empresa se dedicara especialmente a las actividades que estipule la escritura de la Cia.
3. Dentro del manejo de la compañía he cumplido con los requisitos y disposiciones de la junta del directorio.
4. Durante el año 2002 no tuvo personal desde el punto administrativo laboral legal que ameriten una ampliación en el presente informe. ya que la situación de esta naturaleza no ha existido.
5. la situación financiera de la compañía como resultado no tuvo ninguna operación comercial ni productiva por lo tanto no hay resultado del ejercicio.
6. queda a su disposición la revisión del estado financiero correspondiente año 2002

Muy atentamente.


BEATRIZ TOBAR MIRANDA
PRESIDENTE



Guayaquil, 13 de Octubre del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad.-

Yo, **BEATRIZ TOBAR MIRANDA**, como representante legal de la compañía hago
conocer que la empresa no ha efectuado ninguna actividad con el Estado. 002.

Atentamente,


BEATRIZ TOBAR MIRANDA
PRESIDENTA

